

Secretaría Distrital de Salud lanza la campaña “Embarazados, todos por la vida”

## **Distrito y sector salud de Bogotá firman compromiso para proteger a las mujeres gestantes y niños menores de un año**

**Bogotá D.C., octubre 3 de 2017.** Las Secretarías Distritales de Salud, Mujer e Integración Social, las EPS, los hospitales públicos y clínicas privadas, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), Capital Salud y las Unidades de Servicios de Salud (USS), convocan a los habitantes de la capital de la República a cuidar y proteger a las mujeres gestantes como un compromiso con la vida, uniendo sus esfuerzos para fortalecer la atención en salud.

Este gran paso se da a través del lanzamiento de la campaña “*Embarazados, todos por la vida*”, con la cual se busca que todos los ciudadanos se pongan en los zapatos (pancita) de una mujer embarazada y sientan “ganas de ayudarla” cuando la ven en la calle, en el transmilenio, en un banco, en un parque, en el colegio o en cualquier otro ámbito público y privado, y puedan realmente “ponerse en su lugar”, además de proteger a los menores durante los primeros años de vida.

Por ello, para materializar esta importante iniciativa, las entidades del sector salud firman un “*compromiso por la atención segura a las mujeres gestantes y los niños menores de un año*”, donde todos los ciudadanos, y en especial el sector salud, se comprometen a:

1. Fortalecer la atención integral en salud, humanizada y con calidad, en las redes pública y privada.
2. Realizar acciones de promoción, detección temprana, protección específica y atención oportuna a esta población.
3. Fomentar el acceso a los servicios de regulación de fecundidad, suministro de anticonceptivos y consulta preconcepcional.
4. Robustecer la identificación de factores de riesgo, monitoreo y seguimiento integrales a las mujeres gestantes y niños menores de un año, con antecedentes o enfermedades crónicas.
5. Fortalecer las competencias del talento humano en la atención integral.
6. Fomentar la búsqueda domiciliaria de mujeres gestantes y niños menores de un año con infecciones respiratorias o desnutrición.
7. Supervisar a las EPS, clínicas, hospitales e IPS priorizadas mediante tablero de control con seguimiento permanente de la situación materno-perinatal, los eventos priorizados y los resultados de las visitas realizadas.
8. Priorizar a las EPS, clínicas, hospitales e IPS públicas y privadas para asesoría y asistencia técnica en el mejoramiento de calidad en la atención materno-perinatal e infantil.

9. Intensificar la vigilancia epidemiológica de eventos de mortalidad materna e infantil por infecciones respiratorias y desnutrición, así como en los casos de morbilidad materna externa.
10. Posicionar en agenda institucional y comunitaria la atención integral, oportuna y de calidad a las mujeres gestantes y niños menores de un año, que permita la adopción de una cultura del cuidado y protección de este binomio (madre e hijo).

La Secretaría Distrital de Salud, como ente rector de la salud en el Distrito, liderará la coordinación intersectorial necesaria para promover la calidad de vida de mujeres gestantes y recién nacidos, identificando la población en riesgo que requiera especial respuesta del sector salud.

En los últimos años (2007-2016), la mortalidad materna ha disminuido considerablemente, pasando de 57 a 27, es decir, una reducción de 30 casos; tan sólo en los años 2015-2016, la mortalidad materna disminuyó en 9 casos.

En los últimos 10 años, la mayoría de los casos se han presentado en el régimen contributivo con el 41%, seguido del subsidiado con el 29%; el 60.4% de las muertes se produjeron en mujeres con menor nivel educativo.

Aunque la tendencia es a la baja y teniendo en cuenta que las causas de las muertes son prevenibles, es necesario incentivar las acciones que favorezcan la atención integral y de calidad de las mujeres gestantes y los niños menores de un año, especialmente en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Bosa y Santa Fe, las más afectadas por la mortalidad materna.

Por eso, “Embarazados, todos por la vida”, es compromiso que representan un gran avance para la salud de los habitantes de la capital del país, a quienes, además, la Secretaría Distrital de Salud convoca a fortalecer los lazos de cuidado y respeto por aquellos que representan lo más preciado de la sociedad: **la vida**.